archicápsulas

EDICIÓN 46 OCTUBRE 2018

JORNADA DE SOCIALIZACIÓN PLAN PARCIAL "PLAZA CHICÓ"

El pasado 28 de septiembre, a solicitud de Uniandinos e Hitos Urbanos, la Secretaría Distrital de Planeación y la empresa consultora Concreta convocaron a la comunidad para presentar información correspondiente al plan parcial denominado "Plaza Chicó",

Este proyecto se desarrollaría en el polígono de la carrera 15 a la carrera 17, entre la calle 90 y 92, construyendo edificios para vivienda, comercio, servicios empresariales, turísticos, de entretenimiento y cultural, destacando la casa de Uniandinos; bien patrimonial de la ciudad.

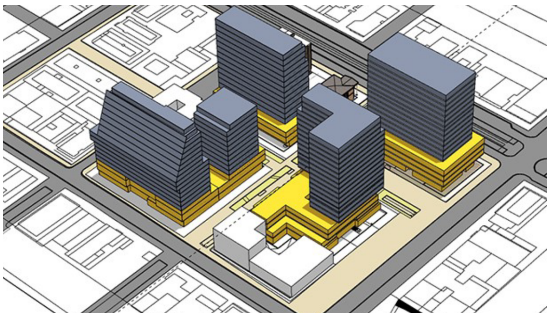

El plan parcial busca mejorar el aspecto físico del espacio público deteriorado revitalizando el sector con instalación de mobiliario urbano para zonas de descanso y de confort para los usuarios.

Se adecuaría la cra 17 para mejorar la circulación peatonal por medio de retrocesos en el primer piso de las edificaciones, se instalarían módulos comerciales para ubicar a vendedores ambulantes identificados en la zona y se mejoraría el amoblamiento urbano e iluminación de la zona verde la cra 17.

Se integrarían los sótanos de los edificios para unificar las zonas de acceso y optimizar la infraestructura de parqueo subterráneo lo que conllevaría a mejorar la movilidad en el sector.

Para conocer detalles del proyecto se puede ingresar al siguiente link: http://www.sdp.gov.co/gestion-territorial/planes-parciales-de-renovacion-urbana/planes/plan-parcial-de-renovacion-urbana-plaza-chico.

EL MAL SABOR DE ALIMENTARTE

A casi dos meses de haberse realizado el evento gastronómico Alimentarte, la recuperación del parque El Virrey es lenta, a causa de la aglomeración masiva de personas, la preparación en sitio de alimentos y las numerosas actividades comerciales y musicales realizadas durante el festival..

Año tras año, ARCHI ha solicitado que Alimentarte no se realice en el parque por no ser el sitio apropiado para la magnitud del evento, que conlleva a una serie de daños como deterioro de las zonas verdes, árboles maltratados, restos de aceites y otras sustancias en el suelo, proliferación de ratas por la presencia de comida, humo constante dirigido a los árboles afectando su estructura y posiblemente los nidos de aves que en ellos habiten.

La comunidad que por años ha protegido a El Virrey sigue sin hallar razones que validen la necesidad de hacer semejante festival en uno de los tesoros ecológicos de Chapinero y de la ciudad, teniendo la posibilidad de realizar el festival en una zona dura o plazoleta que no atente contra el área ecológica protegida.

ALTERNATIVAS DE FACTIBILIDAD DE LA AUTOPISTA EN LA CALLE 92

Gran preocupación ha generado el posible desarrollo de una autopista urbana en la Calle 92, desde la paralela a la carrera 7. Desde el año pasado, ARCHI ha hecho seguimiento al posible desarrollo del proyecto Conexión Canal Salitre, que según el cronograma el 30 de junio de 2018 finalizaba la etapa de factibilidad, y la comunidad ya debería estar enterada de los resultados de la misma,

Fuente: presentación Consorcio Esfinanzas

Sin embargo, tanto el consorcio Esfinanzas Unión Temporal Integral como el IDU, mantuvieron un prolongado silencio sobre el avance del proyecto, lo que ha generado gran incertidumbre en la comunidad al desconocer el rumbo de los estudios, y si la amenaza de la autopista persiste. ARCHI, en repetidas ocasiones, contactó a Esfinanzas y al IDU solicitando información de los resultados, pero la respuesta nunca fue positiva.

Finalmente, el 3 de octubre se convocó al comité veedor del tramo 8, por parte de ARCHI, asistieron cuatro miembros de la junta directiva de la asociación.

Se presentaron las siguientes alternativas:
*Alternativa 1: hacer deprimidos en la cra 11 y cra 15, conectando desde el occidente. Habría afectación predial y de gran parte de la alameda.
*Alternativa 2: mantener la Av. Cll 92 como está actualmente, sin afectación de los árboles e intervenir andenes y ciclorutas.
*Alternativa 3: construir túneles debajo las calzadas existentes de la Cll 92, desde la autopista norte hasta la cra. 7, dejando la avenida actual sobre la superficie. Habría afectación de la alameda por el proceso constructivo que esto conlleva.

Las alternativas 1 y 3 son riesgosas y de gran daño para el sector; al construir deprimidos y túneles se tendrían que afectar algunos predios, y retirar los árboles de esta calle. Esto solo se entendió hasta el final de la reunión al discutir el impacto real de las alternativas, para ese momento muchos de los asistentes ya no estaban.

A finales de octubre de este año el consorcio presentará oficialmente las alternativas al IDU.

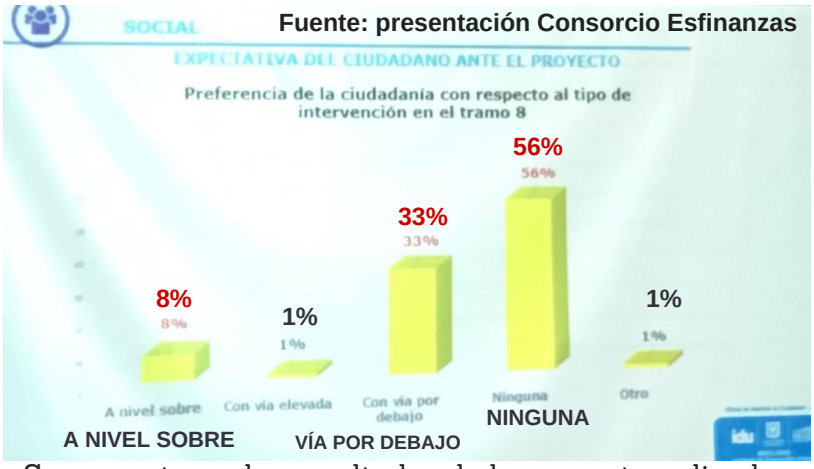

Fuente: presentación Consorcio Esfinanzas

Se presentaron los resultados de la encuesta aplicada a residentes y usuarios del sector; el 56% no prefiere ningún tipo de intervención en el tramo 8.

LA CALLE 90 RECUPERA SU ESPACIO PÚBLICO

El 26 de julio desde las 4 am, funcionarios de la Alcaldía de Chapinero, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC y la Secretaría de Gobierno, dieron inicio a un gran operativo de recuperación del espacio público, donde se habían identificado 65 vendedores ambulantes, en la calle 90 desde la paralela a la carrera. 11, en la calle 91 con carrera 19 C y en el sector de Clínica de la Mujer, por invasión vehicular.

Apoyemos el comercio organizado, que cumple los requisitos sanitarios, de uso de suelo, manipulación de alimentos, etc. Y respaldemos las iniciativas del IPES

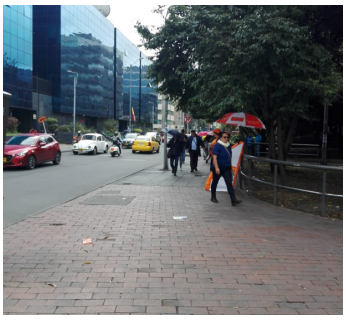

que brindan a los vendedores informales posibilidad de formalizar su actividad.
La mejor estrategia para mantener las zonas de espacio público recuperadas y con una sana convivencia, es no comprar en las ventas informales, usar los parqueaderos públicos y/o privados y dar aviso sobre hechos en contra del espacio público en el sector.

INICIAN LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA AMPLIACIÓN DE LA AUTOPISTA NORTE

El Consorcio E&D es el contratista encargado de los Estudios y Diseños para la reconfiguración de la Autopista Norte desde Héroes a la Calle 193, y la Calle 170 entre la carrera 7 hasta el límite de Cota. El costo del contrato es de $18.500.000 incluido IVA y el número de contrato es 1394 de 2017.

Este contrato tiene una duración de 12 meses con las siguientes etapas y fechas:

1. Recopilación de información= 1 mes, 2 de febrero a 1 de marzo.
2. Factibilidad= 4 meses, 2 de marzo a 1 de julio.
3. Estudios y Diseños= 5 meses, 2 de julio a 1 de diciembre.
4. Aprobación= 2 de diciembre a 1 de febrero de 2019.

Para la autopista norte se pretende dejar tres calzadas en las paralelas para tráfico mixto, dos ó tres en el carril central, a cada lado, mantener y mejorar la calzada de Transmilenio y las estaciones, y construir cicloruta en el andén en ambos costados.

El puente de la calle 92 que conecta hacia el oriente también conectaría directamente a la autopista. Se construirían puentes peatonales en la calle 146, 142 y un ciclopuente en la calle 87.

La financiación de las autopistas podría ser por medio de una APP, con peaje para los carriles centrales que irían más rápido.

La Calle 170 tendría una troncal de Transmilenio de dos calzadas entre la carrera 7 y la Av. Boyacá, compuestas por siete estaciones. Dos calzadas para autopista y dos de tráfico mixto. De la Av. Boyacá hacia Cota no habría Transmilenio.

Para el componente ambiental el consorcio hizo un inventario de 11.000 árboles en todo el área de la autopista y habrá afectación en zonas verdes por el espacio adicional que se necesita.

ARCHI ha buscado en repetidas ocasiones una reunión con el consorcio y el IDU para aclarar todas las inquietudes e inconsistencias, ya que lo propuesto para el sector generó muchas confusiones y se espera volver a programar una reunión, pues la última reunión agendada para finales de septiembre fue cancelada a última hora por el IDU.

EL DISTRITO CONTRATÓ LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA INTERVENIR LOS ANDENES Y CICLORUTAS EN EL CHICÓ

En el mes de agosto, el consorcio WSP convocó a la comunidad para realizar el primer Comité IDU del contrato 1564 de 2017 que tiene como objeto los estudios y diseños de aceras, ciclorutas y conexiones peatonales.

El proyecto tiene una longitud total de intervención de 2.6 km, que beneficiará a los biciusuarios y peatones de las localidades de Chapinero, Suba y Usaquén.

Para Chapinero se van a intervenir 19 tramos desde la cll 41 a la cll 94, en diferentes carreras. Sin embargo, la cll 90 no está incluida en este contrato, el contratista afirmó que la intervención estaría a cargo del DADEP.

ARCHI consultó a la entidad quien confirmó que no son los encargados de este tipo de obras, por eso se solicitó al consorcio aclarar el origen de esta información

Además, se planea recuperar los andenes de la Calle 92, completar la cicloruta del separador de ésta. y también completar la cicloruta del separador en el costado sur de El Virrey, entre la carrera 11 y la 7.

ARCHI le solicitó al consorcio una cita para dar respuesta a la solicitud de intervención de andenes de la Calle 90 y revisar en campo los puntos que requieren de intervención en la Calle 92, entre la cra 15 y 20, puesto que hace siete años los andenes fueron reconstruidos.

INICIÓ EL CONTRATO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EXTERNALIZAR LA TAQUILLA DE LA ESTACIÓN VIRREY

El consorcio VG Estaciones es el contratista encargado de realizar los estudios y diseños de la ampliación de estaciones de Transmilenio. El número de contrato es 1495-17.

Fases del proyecto:

1. Externalización de Taquillas (en estudios y diseños).
2. Ampliación de estaciones (Virrey por definir).
3. Contratación de buses biarticulados.
4. Puentes (estudios y diseños ya se terminaron).

Para la primera fase; externalización de taquillas, se asignaron 25 estaciones de todo el sistema. En la Autopista Norte se consideró hacerlo para Virrey, Pepe Sierra y Calle 127 con el fin de mejorar el acceso peatonal, la capacidad y reducir tiempos de espera de los articulados.

La primera etapa inició el 16 de febrero de 2018, y tuvo

un presupuesto de ejecución de $1.753 millones.. La licitación se haría en octubre de 2018 y los trabajos se harán con recursos propios de Transmilenio.

La taquilla de la estación Virrey quedaría adyacente a la rampa del puente peatonal, por eso se está articulando un trabajo con el IPES y el DADEP para mantener el espacio público apropiado.de texto

Como parte de la ampliación de vagones en la Calle 80, Américas y Autopista Norte, se verán afectados un total de 89 árboles para tala. En la estación Virrey no habrá afectación de árboles..

ARCHI PRESENTÓ LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE DECRETO DE PROSCENIO

El plan parcial Proscenio es un proyecto de renovación urbana a desarrollarse entre la calle 85 y la 88, y la carrera 13A y la 15, destinado a usos de vivienda con 49.688 M2, dotacional (servicios médicos,) con 6.436 M2 y Comercio y Servicios con 119.748 M2, para un total de edificabilidad de 175.872 M2. El proyecto ocupa 2,8 hectáreas y tiene previstos 3.903 cupos de estacionamiento.

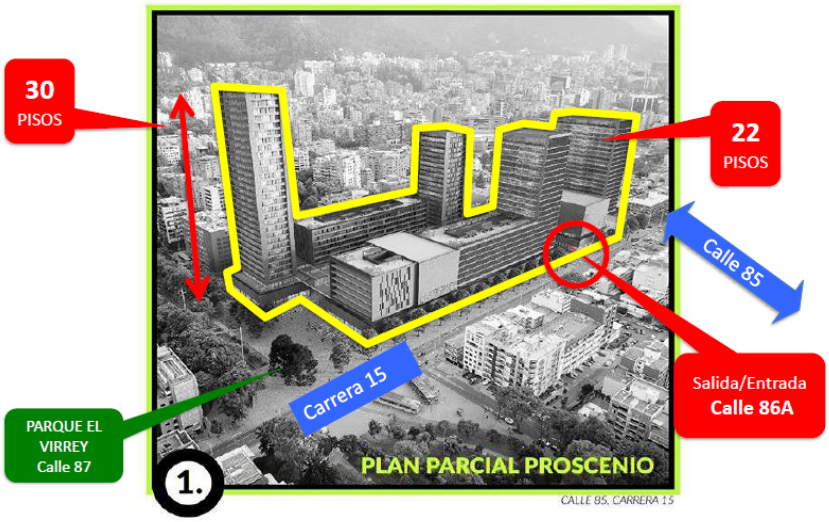

Ref: Página web SDP

La magnitud del proyecto de escala metropolitana, el manejo ambiental y la manera como está diseñado el acceso y salida de parqueaderos, que utilizaría las calles de los barrios vecinos, ha generado preocupación en la comunidad por su impacto en la seguridad, contaminación auditiva y deterioro del vecindario.

Una congestión vehicular sin precedentes al interior y periferia de los barrios La Cabrera, El Country y El Chicó, con vocación residencial, y cuyas acciones de mitigación propuestas en el estudio de tránsito no son suficientes para resolver los problemas de movilidad.

El proyecto de decreto que fue publicado el 8 de agosto por la Secretaría de Planeación fue analizado por ARCHI, con la asesoría de un abogado, se elaboró un documento de observaciones y propuestas como derecho de participación de la comunidad para que sean respondidas todas las inquietudes de la comunidad.

Las asociaciones, con la asesoría de un abogado, enviaron una petición a la Personería de Bogotá para dar a conocer la situación del proyecto y para que a través de su intervención, las observaciones sean atendidas e incorporadas. En reunión con la asesora de la Personera. informó que la petición está en manos del personero delegado.

ARCHI PRESENTÓ ASUNTOS DE LA COMUNIDAD EN LOS ENCUENTROS CIUDADANOS DE CHAPINERO

Los encuentros ciudadanos se llevaron a cabo el 27 de julio en la Casa de Ingenieros, con presencia del Secretario de Gobierno, el Alcalde de Chapinero, la Directora del DADEP, el Secretario de Seguridad, el Director de la Unidad de Mantenimiento Vial UMV y el comandante de Policía de Chapinero.

Por parte de ARCHI, se presentaron entre otros temas:
*Implementación del estudio sobre intervención integral en el espacio público de la cll 90 (desde la paralela a la cra 11).
*Tala y compensación de árboles en el parque y en la zona.
*Inseguridad en el sector y en El Virrey, la Plazoleta Calle 91 con carrera 16 y en la Calle 92 cerca del puente.
*Protección de la zona residencial y uso del suelo.
*Propuesta de las asociaciones de la calle 72 a la 100, y cerros orientales a la paralela sobre la protección de la zona residencial y uso del suelo.
*Dificultades para la participación de las asociaciones y la comunidad en los proyectos de ciudad.
El objetivo es que, expuestas las problemáticas, los representantes del distrito deben revisar las posibles soluciones y presentarlas a la comunidad en un nuevo encuentro.

PROPUESTA DE CONTENEDORES DE BASURA EN LA CALLE 90

ARCHI gestionó una reunión con Promoambiental para presentar el Plan de Contenerización en Chapinero.
A esta reunión asistieron administradoras de edificios del sector, comunidad y asociaciones como Fundación Parque 80, ASOMO y AsoRetiro.

Este plan consiste en la instalación de parejas de contenedores de cargue lateral; uno de residuos No Aprovechables de 2400 Lt y otro de residuos de Reciclaje de 1100 Lt. Los contenedores complementarían el servicio actual de recolección puerta a puerta, y su objetivo es contribuir al mantenimiento de espacios limpios, promover la separación en la fuente y tener una mayor eficiencia operativa,
Para la localidad de Chapinero se contempla instalar 128 contenedores distribuidos en la calle 90 entre la cra 11 a la autopista norte, la calle 85 de la cra 11 a la autopista norte y por la cra. 15 entre la calle 72 a la 100..

ARCHI le solicitó a Promoambiental hacer un recorrido para ajustar en campo los puntos de ubicación, dado que los siete puntos propuestos para la Calle 90 saturarían el andén y afectarían la movilidad peatonal por las condiciones del andén y la zona, que si bien tiene comercio y oficinas no es tan grande para instalar un contenedor en cada carrera de esta transitada calle.

Puntos negros señalan la ubicación de los contenedores, propuesta por Promoambiental.

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS MESAS DE CONSTRUCCIÓN DE CIUDAD Y CIUDADANÍA CON EL IDU

En julio y septiembre de este año se han llevado a cabo las mesas de Construcción de Ciudad y Ciudadanía: ¿Cómo funciona el distrito? y Proyectos de Infraestructura en Chapinero, organizadas por ARCHI y la oficina de Atención al Ciudadano del Instituto de Desarrollo Urbano- IDU, y que hacen parte de la Política Pública de Gestión Social y Participación Ciudadana.

El objetivo de las mesas es identificar desde la cotidianidad las necesidades, el rol del ciudadano, identificar los proyectos de ciudad y la estructura de funcionamiento del distrito.

Durante la primera mesa el grupo de asistentes realizó un ejercicio de cartografía explorando la Guía de Gestión Social para el Desarrollo Urbano, instrumento de apoyo del ciudadano para conocer todas las etapas de un proyecto, y el Sistema de Información Geográfica IDU SIGIDU, herramienta que permite visualizar información del desarrollo de obras y proyectos.

En la segunda mesa "Proyectos de infraestructura" se identificaron, mediante un mapa, los proyectos en la localidad de Chapinero, nombre y número de contrato y estado del proyecto.

Se explicaron los criterios de priorización y de territorialización para la distribución de recursos y fuentes de financiamiento de obras tomando como ejemplo la malla vial, que soporta rutas del SITP.

La tercera mesa se convocará a finales de octubre de 2018.

CENTRO 93: PUNTO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS

¡FELICITACIONES!

A nuestros edificios afiliados 90 PH e IOS Living El Virrey, por embellecer el sector con su jardín.

EDIFICIO 90 PH CRA 19A Nª 90-13

EDIFICIO IOS LIVING CRA 17 N° 90-11